



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Facultad: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Código: 280402 **Nombre:** Diseño, evaluación e intervención de programas educativos

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: 6-9) Modulo Itinerario profesional

Materia: Enseñanza de la Actividad física y el deporte **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Gestión y Didáctica de la Actividad Física

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

IED Laura Ruiz Sanchis (**Profesor responsable**)

laura.ruiz@ucv.es



Organización del módulo

6-9) Modulo Itinerario profesional

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Enseñanza de la Actividad física y el deporte	12,00	Diseño, evaluación e intervención de programas educativos	6,00	4/1
		Pedagogía en Valores Educativos en Actividad Física y Deportiva.	6,00	4/1
Entrenamiento Deportivo	12,00	Planificación y Metodología del Entrenamiento Deportivo	6,00	4/1
		Valoración de la Condición Biológica	6,00	4/1
Actividad Física y Calidad de Vida	12,00	Prescripción y Valoración del Ejercicio Físico en Diferentes Poblaciones	6,00	4/1
		Promoción y Programas de Estilos de Vida Saludables	6,00	4/1
Gestión y Recreación Deportiva	12,00	Estructura y Legislación en la Gestión Deportiva	6,00	4/1
		Instalaciones Deportivas	6,00	4/1

Conocimientos recomendados

Para optar al itinerario elegido el alumno deberá tener superados 6 créditos de conocimiento aplicado en relación al itinerario que elija. Asimismo, para poder cursar la asignatura, el alumno deberá tener superada la asignatura de Didáctica y metodología de la actividad física y el deporte.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Adquisición de conocimientos teóricos básicos.
- R2 Aprender a realizar una búsqueda y selección eficaces de información para ampliar y personalizar el contenido teórico de la asignatura.
- R3 Saber diseñar, desarrollar y evaluar procesos de planificación de programas educativos.
- R4 Saber elaborar y aplicar los factores de gestión adecuados a programas educativos.
- R5 Conocer y utilizar técnicas e instrumentos para la recogida de información tanto en el análisis de necesidades como en el proceso de evaluación.
- R6 Diseñar la evaluación de programas educativos.
- R7 Saber aplicar la evaluación en diferentes fases.
- R8 Aprender a sintetizar, organizar y exponer la información tanto de forma oral como escrita.
- R9 Aprender a trabajar en equipo y a tomar decisiones.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG2 Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC)				X
CG3 Desarrollar competencias para la resolución de problemas mediante la toma de decisiones				X
CG4 Transmitir cualquier información relacionada adecuadamente tanto por escrito como oralmente				X
CG5 Planificar y organizar cualquier actividad eficientemente				X
CG6 Desarrollar habilidades de relación interpersonal y trabajo en equipo, tanto en contextos internacionales como nacionales y en equipos interdisciplinares como no interdisciplinares			X	
CG7 Ser capaz de realizar razonamientos críticos utilizando los conocimientos adquiridos				X
CG8 Reconocer la multiculturalidad y la diversidad	X			
CG9 Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional				X
CG10 Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y para el aprendizaje autónomo.				X
CG11 Desarrollar competencias para la creatividad, la iniciativa y el espíritu emprendedor				X
CG13 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica				X
CG14 Utilizar internet adecuadamente como medio de comunicación y como fuente de información				X
CG15 Transmitir los conocimientos adquiridos tanto a personas especializadas en la materia como a personas no especializadas en el tema en cuestión			X	



CG17 Conocer otras culturas y costumbres y ser capaz de adaptar su actividad a ellas

x

CG19 Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

x

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE6 Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano

x

CE10 Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas

x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R4, R6, R7, R8	40,00%	Pruebas escritas/orales y/o prácticas
R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	60,00%	Realización de un proyecto

Observaciones

CRITERIO PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a los alumnos que obtengan una calificación igual o superior a "9", siempre y cuando el número de estos alumnos no supere el 5% de los matriculados en esa materia (en caso de que el grupo de alumnos fuera inferior a 20 se otorgaría una matrícula de honor al alumno/a que alcance la puntuación requerida). Si el número del alumnado que cumpla las condiciones de matrícula de honor excediera del 5%, esta calificación se irá asignando hasta completar dicho porcentaje empezando por la puntuación más elevada. En caso de empate, la obtención de la matrícula de honor será adjudicada por el profesor quien tenga más calificación en los apartados individuales.*Cada profesor/a, concretará los porcentajes definitivos a aplicar en la guía didáctica.

Para superar la materia en la 1ª MATRÍCULA será imprescindible.

- Prueba escrita/oral: Examen, en el que se primará la capacidad de análisis y relación entre los temas desarrollados.
- Diseño de programas: Una programación didáctica diseñada por grupos. En este trabajo se valorará: a) diseño, b) desarrollo y reflexión c) entrega en plazo y forma. Además, un proyecto educativo en el que se valorará: a) diseño, b) desarrollo y reflexión c) entrega en plazo y forma.
- Presentación Trabajo grupal: La presentación pública del trabajo en grupo. En este trabajo se valorará, a) la capacidad de sintetizar la información más relevante. b) el trabajo del equipo: a la hora de documentar el tema y de realizar la presentación en Power Point. c) La capacidad del equipo para exponer y comunicar adecuadamente los contenidos.
- Prácticas: En caso de incumplimiento se debe presentar un dossier de sesiones prácticas ampliando cada una de las sesiones (entrega el día de la prueba escrita/oral) así como responder a una pregunta adicional en el examen.
- La calificación que se debe obtener en cada apartado descrito en la evaluación para poder promediar y superar la asignatura, será especificado en la guía didáctica de cada grupo.
- En el caso de que una de las partes esté suspensa, independientemente de que la media de todas las partes restantes resulte aprobada sobre 5, al alumno se le adjudicará una calificación



máxima de 4,5 puntos.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor.
- M2 Dinámicas y actividades en grupo.
- M3 Resolución de problemas y casos.
- M5 Discusión en pequeños grupos.
- M6 Clase práctica



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRÁCTICA / SEMINARIO: Dinámicas y actividades en grupo. Resolución de problemas y casos. Prácticas laboratorios. Búsqueda de datos, aula informática, biblioteca, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante. M2, M3, M5, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	24,00	0,96
TUTORIA: Supervisión del aprendizaje, evolución. Discusión en pequeños grupos. Resolución de problemas y casos. Presentación de resultados ante el profesor. Presentación de esquemas e índices de los trabajos propuestos. M5	R1, R3, R4, R6, R9	2,00	0,08
EVALUACION: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación del alumno, incluyendo la presentación oral del trabajo fin de grado. M2, M3	R1, R3, R4, R5, R6, R7	4,00	0,16
CLASE TEÓRICA: Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de competencias. Demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1, M2, M5	R1, R5, R6, R7	30,00	1,20
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Resolución de problemas. Preparación de ejercicios, trabajos memorias, para exponer o entregar en clases y /o en tutoría. M2, M3	R3, R4, R5, R6, R9	20,00	0,80
TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio, Preparación individual de ejercicios, trabajos, memorias, para exponer o entregar en clases y /o en tutoría. Actividades en plataforma u otros espacios virtuales. M3	R1, R2, R3, R4, R5	70,00	2,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque I: PLANIFICACIÓN EN LA E.F ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none">1. Aspectos generales establecidos en la normativa que regula la ESO y los fundamentos pedagógicos.2. Análisis de los distintos elementos curriculares de la materia de EF, establecidos en la normativa que regula la ESO.3. Programación docente:<ul style="list-style-type: none">· Finalidad y competencias básicas.· Objetivos· Contenidos· Criterios de evaluación· Temporalización
Bloque II: DISEÑO DE PROGRAMAS	<ol style="list-style-type: none">4. La planificación socioeducativa como instrumento para la transformación social.5. El diseño de programas educativos: elementos y fases.<ul style="list-style-type: none">· Las bases contextuales y el diagnóstico de la realidad socioeducativa. Procedimientos, métodos y técnicas.· La formulación de alternativas: marco conceptual, objetivos, contenidos y propuestas de evaluación.6. La implementación del programa: factores de gestión.
Bloque III: METODOLOGÍA EN LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVOS	<ol style="list-style-type: none">7. Fundamentos y conceptos básicos sobre la evaluación de programas socio-comunitarios y educativos.8. El proceso general de la evaluación de programas socio-educativos: el diseño de la evaluación.9. La evaluación de la implementación, proceso y resultado.10. Técnicas e instrumentos para la recogida de información en la evaluación de programas socio-educativos



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque I: PLANIFICACIÓN EN LA E.F ESCOLAR	11,00	22,00
Bloque II: DISEÑO DE PROGRAMAS	12,00	24,00
Bloque III: METODOLOGÍA EN LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVOS	7,00	14,00

Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Batlle, R., (2013). *El aprendizaje-servicio en España. El contagio de una revolución pedagógica necesaria*. Madrid: PPC.

Campo, L., y Puig, J.M. (2012). *Com impulsar l'APS a l'àmbit local?:*
www.aprenentatgeservei.cat/intra/aps/documents/aps_ambit_local_web.pdf (en catalán).

Conselleria de Educació (2015). *Decreto 87/2015, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunitat Valenciana*. [2018/4258

Martín, X., y Rubio, L. (2010). *Prácticas de ciudadanía. Diez experiencias de aprendizaje-servicio*. Barcelona: Octaedro.

Ministerio de Educación cultura y deporte (2014). *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

Puig, J. M. (coord.), (2009). *Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*. Barcelona: Graó.

Puig, J.M., Batlle, R., Bosch, C., y Palos, J. (2006). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.

Tapia, N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

No se realizarán cambios en los instrumentos de evaluación, pero se realizará si fuera necesario, una adaptación de las tareas en función de las circunstancias